

CAMBIO DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Guía para Registro de Solicitud de Reincorporaciones y Equivalencias



**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
UTEQ**

PASO 1

Ingresar a la siguiente liga en las fechas establecidas en la convocatoria de Reincorporaciones y Equivalencias

lizard.uteq.edu.mx

Da un **clik** sobre el texto en color rojo.



Acceso

Usuario:

Contraseña:

Aceptar



**REGISTRO DE SOLICITUD
PARA REINCORPORACIÓN
Y EQUIVALENCIA**

El Sistema Académico ha sido concebida para proporcionar la Calidad de nuestra educación y compete a su ámbito objetivos institucionales

Cualquier comentario o reporte:

PASO 2

Encontrarás las **modalidades vigentes** que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro

Selecciona la **modalidad a la que deseas ingresar** para continuar con tus estudios.

CONVOCATORIAS VIGENTES DE PERIODOS DE REINCORPORACIÓN

Ingenierías (modalidad Intensiva)

De lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Ingeniería Mixta

Lunes a viernes virtual de 20:00 a 22:00 horas y Sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Licenciatura

De lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Licenciatura Mixta

Lunes a viernes virtual de 20:00 a 22:00 horas y Sábados de 8:00 a 18:00 horas.

Técnico Superior Universitario (modalidad Despresurizada)

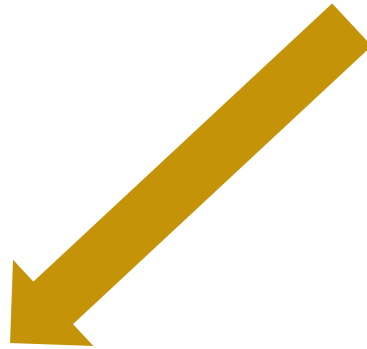
Lunes a viernes, horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Técnico Superior Universitario (modalidad Intensiva)

Lunes a viernes, horario de 7:00 a 15:00 hrs.

PASO 3

Después de haber seleccionado la **Modalidad** tienes que dar un clic en el botón color **ROJO**, donde dice: **REGÍSTRATE AQUÍ**



- i** Es importante que antes de iniciar el registro verifiques que esté disponible el cuatrimestre al que pretendes incorporarte

REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACIÓN

- i** ¿Vas a comenzar tu registro de solicitud de reincorporación?



- i** ¿Ya tienes folio de solicitud de reincorporación?



PASO 4

En la sección inferior ingresa los datos que se solicitan.

IMPORTANTE:

Verifica que fecha de nacimiento y CURP no tengan ningún error y al terminar da un **click** en el botón verde “ENVIAR”



Fecha de nacimiento(*):

--Día-- --Mes-- --Año--

CURP(*):

UT de procedencia:

Seleccionar

Enviar

PASO 5

REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACIÓN

Datos Personales

Apellido Pateri: Apellido Materno: Nombre(s):

Fecha de Nacimiento: 1991-12-10 Lugar de Nacimiento: Estado: Municipio:

Nacionalidad: Estado Civil: Sexo: HOMBRE

CURP: AULM911210HQTRRR00 Correo Electronico:

Domicilio

Domicilio: Calle: Num. Int: Num. Ext: Tel casa: Lada:

Colonia: Estado: Municipio:

Codigo Postal: Tel. recados: Tel. celular:

Otros datos

Carrera que desea como primera opcion: Carrera que desea como segunda opcion:

Medio por el que se entero de la Universidad: Turno de preferencia:

Datos del Bachillerato

Municipio: Municipio: Nombre de la escuela:

Turno: Promedio:

Periodo de Estudios: Fecha de Inicio: Fecha de Egreso:

Registrar Solicitud

Debes llenar todos los espacios con tu **información personal y verificar** que sea correcta, revisa que tu correo y tu teléfono estén bien escritos para el caso de que tengamos un aviso te llegue sin problema.

PASO 6

Confirmación del trámite

He leído y acepto los siguientes lineamientos:

1. Que el registro de mi solicitud es correcto.
2. Sujetarme a las cláusulas establecidas para el Trámite de Reincorporaciones y Equivalencias.
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas en la convocatoria, sin opción a un trámite extemporáneo.
4. Que, de no efectuar el pago del trámite, *"éste no procede"*.
5. Que el pago del trámite de equivalencias y reincorporaciones, no obliga a la Universidad a la autorización de la solicitud.
6. Que de no entregar la documentación requerida el *"trámite no procede"*.

Acepto

Lee con atención los términos y condiciones de la solicitud y al terminar da un **clic** en "Acepto".

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Reglamento Académico para los Alumnos, Capítulo III, Artículo 21:

Se entiende que renuncian al derecho de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

PASO 7

Aparecerá en color rojo el **folio**, anótalo para consultar la respuesta a tu solicitud



Folio:

80202010136

LINEAMIENTOS ACEPTADOS:

1. Que el registro de mi solicitud
2. Sujetarme a las cláusulas este Reincorporaciones y Equivale
3. Concluir mi trámite en las fecl sin opción a un trámite extem
4. Que, de no efectuar el pago di de 2020, "éste no procede".
5. Que el pago del trámite de eqi obliga a la Universidad a la au
6. Que de no entregar la docume procede".

Descarga, imprime y paga el recibo por concepto de: Trámite de reincorporación



Estatus:

PAGO DE TRÁMITE PENDIENTE

Recibo de pago por trámite de Reincorporación

PERSONAL ASIGNADO PARA EL SEGUIMIENTO DE TU TRÁMITE.



Nombre del personal
Correo electrónico
Horario de atención

En esta sección encontrarás el nombre y correo electrónico de la persona que dará seguimiento a tu trámite. Recuerda anotarlos.

NOTAS

Además de llenar tu solicitud y efectuar el pago es **OBLIGATORIO** enviar escaneada (no fotos) la siguiente documentación, al correo electrónico que se reflejará al finalizar el llenado de la solicitud:

- ✓ **Certificado parcial de estudios**, incluyendo el último cuatrimestre cursado, **SIN ADEUDO DE MATERIAS**.
- ✓ Constancia de titulación de TSU que indique la fecha del acto de toma de protesta o acto recepcional (**sólo para ING o LIC**).
- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ CURP en formato reciente.
- ✓ Identificación oficial vigente.
- ✓ Comprobante de domicilio (de fecha no mayor a dos meses).
- ✓ Certificado de Bachillerato legalizado (TSU e ING).
- ✓ Certificado, Título y Cédula Profesional de TSU (**sólo para ING o LIC**), si los documentos mencionados están en trámite deberás presentar un **historial académico** que incluya la calificación de la Estadía Profesional y **Acta de Exención de Examen Profesional de TSU**.
- ✓ Contenido temático (sólo cuando la carrera no se imparta en la UTEQ).
- ✓ Constancia de LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL* **aplica sólo para 5º y 6º cuatrimestre de TSU intensivo y 8º y 9º cuatrimestre de TSU Despresurizado**.

NOTAS

* FUNDAMENTO JURÍDICO.

LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Capítulo VII. Del Servicio Social Académico y Profesional.

Artículo 67.

Reglamento de Servicio Social.

Capítulo I, Art. 7. El Servicio Social deberá ser prestado por los estudiantes de la Universidad como requisito previo a su titulación de acuerdo al Reglamento de Titulación de la Universidad, vigente.

Capítulo III, Art. 16. El número de horas requerido para la prestación del Servicio Social no podrá ser menor de 480 horas en un período no menor de 6 meses ni mayor a un año.

Art. 32. En ningún caso la liberación del Servicio Social podrá exentar y/o ser equivalente a la realización de la Estadía Profesional.

RECIBOS A PAGAR

Los recibos que deberás descargar y pagar son los siguientes:

AL MOMENTO DE LLENAR TU SOLICITUD Y ENTREGAR DOCUMENTOS POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD:

1. Trámite de reincorporación

(NO SE REQUIERE ENTREGAR EL COMPROBANTE DEL PAGO)

EN CASO DE SER AUTORIZADO

1. Recibo de reinscripción
2. Equivalencia
3. Seguro de Estadía (aplicable a 9° de TSU modalidad despresurizada, 6° de TSU modalidad intensiva, 5° de Ingeniería/Licenciatura Intensiva y 6° de Ingeniería /Licenciatura Mixta).

IMPORTANTE: No hay prórrogas de pago y todas las solicitudes están sujetas a aprobación.

RECIBO



AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501 COL. UNIDAD NACIONAL
QUERÉTARO, QRO. TELS. (442) 2096100.

Recibo: 765632
Requiere CFDI: NO

Fecha expedición:
 Fecha de _____

FECHA DE VENCIMIENTO

Nombre del depositante o pagador: _____
Matricula/Folio: _____
Concepto: 866 - TRÁMITE DE REINCORPORACIÓN
Importe a pagar: _____



REFERENCIA DE PAGO

MEDIOS DE PAGO

VENTANILLA BANCARIA	CAJERO DEPOSITADOR	CAJERO AUTOMÁTICO ATM's HSBC
<p>HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acude a la sucursal de tu preferencia. - Asegúrate de que el pago esté a nombre de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO 	<p>NO DISPONIBLE POR EL MOMENTO</p>	<p>HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con cargo a tarjeta de débito HSBC. - Ubica el cajero automático más cercano. - Tecllea la referencia completa.
<p>SPEI</p> <p>Podrás pagar desde tu portal bancario. (cualquier banco)</p> <ul style="list-style-type: none"> - CLABE SPEI HSBC : 021180550300049136 - Referencia numérica : 5503 - Concepto de pago: 25 dígitos de referencia de pago. - Asegúrate de capturar correctamente la 	<p>HSBC Net</p> <p>HSBC PAGO DE SERVICIO RAP 4913</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresa a tu portal bancario HSBC. - Realiza un pago de servicio. - Tecllea la referencia completa. <p>Banca personal por internet</p> <p>HSBC PAGO DE SERVICIO</p>	<p>Telecomm</p> <p>PAGO DE SERVICIO HSBC RAP 4913</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubica la sucursal de tu preferencia. - Asegúrate de que tu

MÉTODOS DE PAGO

IMPORTANTE:

Si utilizas el método de SPEI, favor de verificar los datos que ingreses en el sistema, recuerda que no hay prórrogas de pago, ni devoluciones por causas imputables al usuario.

PASO 4

CAMBIO DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA



**Dudas y comentarios
de lunes a viernes:**

Tel. (442) 209 61 00 extensiones

1353 de 11:00 a 18:30 hrs.

1351 de 08:00 a 15:30 hrs.

1366 de 12:30 a 20:00 hrs.

1319 de 08:00 a 15:30 hrs.

1315 de 08:30 a 16:00 hrs.

1312 de 08:00 a 15:30 hrs.

**SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESCOLARES**

UTEQ



Transformando Vidas